

PROFESIONALES

ECOS DEL MAGISTERIO

LA SEÑORA

D.ª Carlota López Castro de Pedregal

Falleció en Oviedo a las seis de la mañana del día 6 de Febrero de 1924
a los 56 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su afilgado esposo, D. Marcial Pedregal; hijos, D.ª Carmen, don Marcial, D.ª Marina, D. Sixto, D.ª Rosario y D. Luis; hijo político, D. Cecilio Benito de la Fuente; nietos; hermanos, doña Elvira, D. Justo y D.ª Amalia López; hermanos políticos, don Ignacio, D.ª Carmen Pedregal y D.ª Encarnación Fernández; primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver se verificó ayer miércoles, a las 5 y media de la tarde desde la casa mortuoria, Leopoldo Alas, 14, al cementerio del Salvador.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14, Teléfono, 4-63

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
Don Gustavo F. Cuevas, don Federico Motta, señor administrador de Correos de Oviedo, Sociedad Fábrica de Mieres, don Bonifacio Pérez, Sociedad Industrial Asturiana, don Antonio Maqua, señores Menéndez y Compañía, don Francisco Elorduy, Sociedad don Carbones de La Nueva, S. Vigil Escalera y Compañía, don Severino Fernández, señores Orueta e Ibrán, don Manuel Sanz Santa Marina, don Teófilo Zorita, fábricas de Moreda y Gijón, don Manuel G. Cangas, don Martín F. Pello, señores hijos de Pello, don José Fuentes, Sociedad Minas del Caudal y del Aller, don Plácido González, Sociedad Nespral y Compañía, don Dionisio F. Nespral, don Joaquín Velasco, Sociedad Carbones del Pontico, don José Sela y Sela, señores viuda e hijos de don Inocencio Fernández, Sociedad Hulleras de Veguina, señores Quintana y Bertrand, señores Ortiz Sobrinos, Sociedad Hulleras de Riosa, don Eugenio Quintana, Sociedad A. Fernández y Compañía, señores Velasco hermanos, don Ceferino Varela, Sociedad Medley Suárez y Compañía, Sociedad Minas de Teverga, Sociedad Solvay y Compañía, don Aurelio Tuñón Velasco, Compañía Minas y Cerámica de San Tirso, Sociedad Carbones de San Vicente, don Maximiano Fernández, don Antonio Rodríguez Arango, Sociedad Industrial Asturiana, don Cándido Blanco, don Esteban Martínez y Compañía, Real Compañía Asturiana, don Agustín Antuña y don Manuel Fernández Martínez.

Una de 5 id. al conductor de una camioneta por id. Dos de 15 id. a dos individuos, vecinos de esta capital, por embriaguez y escándalo. Dos de 10 id. a dos carreteros que pasaron por la calle del Peso por encima del cemento en construcción.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT "MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Pabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo, en la noche de hoy, el turno 5.º Cor-Jesu.

La vigilia y misa se aplicarán por las almas de don Ramón Vereterra y doña Manuela M. Brós de Vereterra (q. e. p. d.)

Demografía

Nacimientos

Ramona Gil García y Modesta Rionda Alvarez.

Defunciones

Mercedes Fernández Piñera, 70 años; Juana Vázquez Sánchez, 70 años; Olvido Alonso Miranda, 1 id.; Palmira Camino Vázquez, 23 id.; Ramón R. Rodríguez, 64 id.; Ramón Robledo Carbajal, 70 id.; y Cándida F. Suárez, 71 idem.

Asociación de Cultura e Higiene de Gijón

En reciente Junta general celebrada por esta Asociación, ha quedado constituida su Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente honorario, don Santiago N. Alesón; id. efectivo, don Manuel I. G. Riera; vicepresidente 1.º, don Laureano Rodríguez García; id. 2.º, don Victoriano Lozano Toyos; contador, don Victoriano Sánchez; tesorero, don Francisco González; secretario, don Eduardo Rodríguez Suárez; vocal bibliotecario, don Manuel F. Llera; vocal sección musical, don Aquilino Iglesias; vocales, don José Dizl, don Manuel Llaneza, don José Valle y don Carlos Fernández; vocal nato, don Francisco Suárez Acebal.

Comisión de organización y propaganda

Don Teófilo G. Catalán, don Mariano Parra, don Heliodoro Pérez, don Jerónimo Seisdedos, don José García, don Germán Gancedo y don Alfredo Plá.

Plazas vacantes

La Alcaldía de Sobrescobio anuncia a concurso, por término de treinta días, las vacantes de las plazas de veterinario e inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria, dotadas con el haber anual de 300 y 375 pesetas, respectivamente.

Toma de posesión
Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo juez de Instrucción de Oviedo don Adolfo Sánchez de Movellán Gutiérrez de Celis.

Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Dos de 5 pesetas a los conductores de un carro de bueyes por desobediencia.

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covias, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivia Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.
BACTERIOLOGÍA, AUTOVACINAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

A. F. VEGA E HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

tro Chapí, «La Venta de Don Quijote».
A las diez y cuarto, la reducción en un acto, de la zarzuela en tres, «Camponone», arreglo libre de la ópera italiana «La prova di una ópera seria», del maestro Giuseppe Marza, por los señores Frontaura, Rivera y Di Franco, «El Maestro Campanone», y el arreglo y refundición de la ópera de Píave y el maestro Verdi, la zarzuela en un acto y dos cuadros, libro de Enrique Arroyo, adaptación musical de los maestros Alvira y Fuentes, «El Bufón del Duque (Rigoletto)».
SALÓN TORENO.—Funciones para hoy.
1.º Estreno de la graciosa película en dos partes, marca norteamericana, «Canuto y Teodora».
2.º Estreno de la grandiosa película «El triunfo de la vía férrea».

DURÁN Y A. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMEROS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hornos, calentadores, perforaciones, etc., etc.
PROYECTOS + PRESUPUESTOS + CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

SE HAN RECIBIDO
todas las clases de semillas de la nueva cosecha.
Este año la semilla de la afamada «Coliflor tardía de Cuaremas», es al doble menos precio que el año pasado.
Semillas al por mayor y menor.
CASA DE TAMARGO
RUA, 16.—OVIEDO

Dinero
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uría, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-08
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 6

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 5
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: **C. TUBRO MUIZ**
De las Clínicas de Madrid
Gallo del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

EOPOLO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Aparatos Eléctricos Zeva

de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía central de teléfonos y telégrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se presionan al momento.
Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.
Para pedidos:
GUILLERMO RIVAS
Calle Argüelles, 5.—Oviedo

Una Máquina de Escribir
es silenciosa y es indispensable. Todos pueden adquirirla el contado o en 36 plazos. Pide catálogo a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Pasa, 15, bajo.

IOJOI
Leandra Careaga
Plaza del 10 de Octubre, pasadas 10 y 11
Jamóns sajeo superior, por jamónes a 8 y 9,50 pesetas.
Idem nuevo id., a 5,50 id.
Idem nuevo más inferior id., a 4,50 id.
Todo nuevo del país, por hojas, a 4,50 id.
Todo sajeo, en tiras, a 3 id.
Grasas superiores en vegigas, a 5 id.
Dornas chorizos superiores, a 3 id.

De la Inspección
A la Sección Administrativa se remite informado el expediente de licencia de la maestra de Prados, en Piloña, D.ª Santa Gao Travieasa.
Igual se hace con idéntica pretensión del maestro de Posada, en Llanes.

Se ordena al maestro de El Remedio, en Nava, que dé cumplimiento al oficio de la Alcaldía relativo al local escuela de su cargo.
Por la Subsecretaría del Ministerio de I. P. se conceden ocho días de licencia al Inspector de primera enseñanza de la 5.ª Zona, Sr. Castrillo.
Sección Administrativa
La maestra de Tolinas, en Grado, D.ª María Angela García Carrizal, remite expediente solicitando licencia.
A la Dirección General se participa ser alta en el Escalafón don Raimundo Jiménez.
A la misma se eleva expediente del maestro de Posada, (Llanera) D. Policarpo de la Varga, solicitando licencia.

Igual se hace con el de la maestra de Prados, D.ª Santa Gao, en idéntica solicitud.
A la Inspección pasa a informe la solicitud de licencia de la maestra de Tolinas, en Grado.
Asociación de Maestros Nacionales de Siero
En cumplimiento de acuerdo tomado por esta colectividad en su última sesión, se ha remitido a todos los compañeros del partido, lo mismo a los asociados que a los que no lo son, una circular invitándoles a concurrir a la reunión extraordinaria que, con la debida autorización, va a celebrar esta entidad el próximo día doce a las dos en punto de la tarde en el nuevo local de la Escuela Graduada de niños de esta localidad.
Como en dicha circular se indica, a esa reunión asistirá el señor Delegado gubernativo de este partido.
Es de esperar que todos los compañeros sin distinción, atiendan la invitación que se les hace y asistan con la mayor puntualidad el próximo martes a dicha reunión.
Pola de Siero, 5 de Febrero de 1924.—*La Directiva.*

ENSEÑANZAS
Sierra y Aragón, profesoras con título académico.
San Isidro, 3, 1.º

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

LA COMPAÑÍA DE MADERAS
San Juan de Nieva.—Avilés
Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84
SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad
Dirección telegráfica: "Bilhistad" Teléfono núm. 261
Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastián), Huelva y Alicante

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, prae-venta de valores, Com-terés en moneda nacional, presentando preferente atención a las siguientes: pones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libres de gas- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoldes

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas
" a Luarca 5 pesetas

C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero **«MASSILIA»**
10 de Marzo **«LUTETIA»**
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.
Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
Admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.
3 de Febrero **«DÉSIRADE»**
23 de Febrero **«CEVLAN»**
2 de Marzo **«LIPARI»**

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 448,80.
3.^a corriente, Ptas. 412,80.
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,
CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia
Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Compañías Hamburguesas SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburgo Sudamericana
LINEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):
20 de Marzo vapor «Antonio Beltrano»
20 de Abril » «Cap. Polonia»
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap. Polonia», pesetas 567,80.
LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires (via las Palmas):
10 de Febrero » «España»
Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Línea
LINEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:
4 de Febrero vapor «Fantasia»
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.
20 de Febrero vapor «Baden»
10 de Marzo » «Bavaria»
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial » 517,80

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana y Tampico:
3 de Marzo » «Toledo»
Precio de tercera para Habana, Pesetas 539,50.
Precio en tercera para Tampico, Pesetas 582,50
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sociedades de Enrike Mulder, Sociedad Lída. Avenida de Montero Ríos, 22. — VIGO

Varices, Úlceras Reumatismos Gota, Dolores



Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel esta llena de erupciones, eczemas, herpes, erytemas, sycosis, sones psoriasis. Durante la noche las comezónes no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las lagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal: Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malga digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



Compagnie Generale Trasatlantique

Línea de Cuba y Méjico
VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

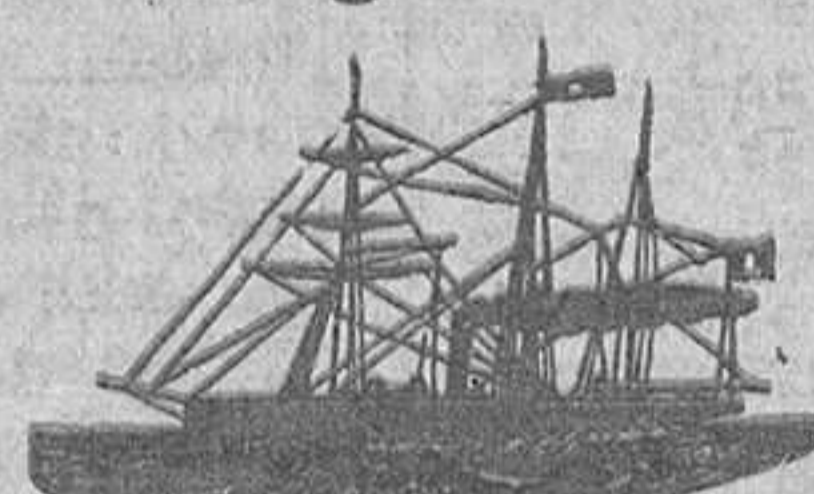
«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
Precio del pasaje en 3.^a ordinaria para la HABANA: Ptas. 690,76 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

El 13 de Febrero de 1924 saldrá del MUSEL (Gijón), el hermoso trasatlántico

«ESPAÑA»

Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase preferente, tercera clase especial y tercera clase ordinaria.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Ptas. 422,70 con impuestos.

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón
Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 28

TOS

**EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Cual siempre desaparece la TOS al concluir la 1.^a caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona

Continental

LA MAQUINA PREDILECTA
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas.
Resistente y duradera.
Muebles para oficinas.
Para informes dirigirse a
Ignacio Pastor
Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.
Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMIROD».
Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.
Corresponsables: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**

CASA «ALAS PUMARIÑO»

Accesorios para Fábricas, Minas, Ferrocarriles, Barcos, etc. etc. — Cabos de algodón y demás efectos para limpieza de maquinaria. — Matafuegos español «BIOSCA» «WINDOLITE» Substitutivo del cristal

Cran correa «Santa Bárbara»
(Especialidad de esta casa)

PLAZA DEL PORLIER, 3 — OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2. — BILBAO
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1. — TELEFONO, 774

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA EXTRA OVIEDO

DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestando en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

«LA PERLA ESTOMACAL» DE R. FERNÁNDEZ MORENO

Enfermedades del Estómago e Intestinos
Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia
PRECIO: 4 PESETAS

Depósito: Farmacia del Doctor CRESCO, San Justo 9, MADRID y Centro de Especialidades.

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero
Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas
Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESIONES PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 8. — OVIEDO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia 58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 OVIEDO

LEA **La Voz de Asturias**

De higiene social y escolar

Cuanto llevamos escrito acerca de la Higiene escolar es considerando el local escuela como anti-higiénico y antiestético. Todavía hay, por desgracia, un número considerable de esta clase de escuelas en España, y aun en esta región, a pesar de ser Asturias una de las provincias que más se ha distinguido en la construcción ad hoc de esta clase de edificios, ya por los Ayuntamientos, con o sin ayuda del Estado, ya por algún acaudalado filántropo o por el entusiasmo de los pueblos que han querido proporcionar a sus hijos un aula decente, capaz y cómoda donde educarse. La necesidad no solo se ha reconocido, sino que se ha remediado en lo posible, solemnemente, en muchas aldeas, que ya hoy cuentan orgullosas en donde los niños con su mentor puedan desenvolverse convenientemente. Pero esas otras escuelas o casas alquiladas para la enseñanza, que tanto abundan, a donde los niños, con más o menos regularidad, concurren diariamente por mañana y tarde, deben de ser visitadas prontamente, y sin olvidar una, por la Inspección de sanidad para que sancione su higiénico funcionamiento sin detrimento de la salud del educando y del educador, y sería muy oportuno, legal y humanitario, para asegurar el triunfo y aplicar el eficaz remedio, que esa inspección de higienización invadiese los archivos donde duermen tranquila y sosegadamente los contratos de arriendo que allá, hace medio siglo, se formaron por los Ayuntamientos, de espaldas a los sagrados intereses de la enseñanza. Desempolvando estos famosos documentos, se conocerá con exactitud la pura realidad de esta árdua cuestión. Veremos que arriendos efectuados hace veinte, o más años, tienen aun validez en la actualidad, sin que, ni las autoridades, ni los pueblos, se hayan preocupado lo más mínimo en mejorar la situación, a no ser para el consiguiente aumento de renta, concedido, casi siempre, merced al favor, a la amistad o al parentesco; veremos, acaso, que los Ayuntamientos pagan de renta por esos locales, no lo que, sencillamente valen, sino lo que han querido pagar, porque la única condición que reunían como aceptables, tal vez haya sido la de ser o del mismo alcaide, o de un concejal, o de algún caciquillo, pariente o amigo que maneja, solamente, una docena de votos, en épocas de elecciones; veremos, así mismo, que la razón de la fuerza, o del número de votos, habrá sido la razón fundamental, no ya para conseguir y disfrutar pacíficamente una renta que, si a cargo de conciencia se debía tener el cobrarla, sino que, esto es lo inhumano y anti-patriótico; habrá servido para

dificultar la construcción de los verdaderos, necesarios, higiénicos y pedagógicos locales de enseñanza, al lesionar los intereses creados de personas determinadas e influyentes. Y desempolvando estos famosos documentos, nos demostrarán, con elocuencia ciceroniana, que el Maestro y sus discípulos, únicos y verdaderos paganos de estas martingalas, no han podido ni piar; que el Maestro, por ejercer su profesión en un pueblo que no tiene ni parientes, ni amigos, ni bienhechores, ni cooperadores, ha sido él solo a luchar por la dignificación de los locales y casas-vivienda, por la defensa de sus derechos, y los de la escuela, por conseguir la construcción de estos edificios en las debidas condiciones para la enseñanza, y si bien ha obrado siempre al amparo de la ley, se ha hecho ir leyes, do querido reyes. Desempolvando estos famosos documentos, quedará evidentemente demostrado que el Maestro se ha estrellado con la eterna oposición del omnipotente propietario, y si la razón, el derecho, la ley, han estado de parte del primero, no ha estado la justicia, que se ha inclinado del lado del más fuerte, del más poderoso, del más influyente. El Maestro, al reclamar, ha recibido la consabida respuesta: tú, maestro, calla, aguanta, ten paciencia o remonta tu vuelo, como la golondrina, a lejanas tierras. Conviene a D. Fulano que siga cobrando, bonitamente, esa renta sana, limpia, segura, sin interrupción. No vengas tú a perturbar su sosiego. Y los años se han deslizado insensiblemente, las cifras de los presupuestos municipales para atenciones de locales-escuelas y casas-viviendas de los maestros han crecido como la espuma; pero los Ayuntamientos no pueden vanagloriarse, con esas cifras fabulosas, de que se han preocupado en mejorar, en atender en este ramo importante de su incumbencia, sino con hechos, con obras, puesto que obras son amores... ¿No será este un doble aspecto de Higiene social? Sería a mi entender, una obra hermosa y de urgente higienización revisar los actuales locales-escuelas y casas-habitaciones para adecuarlos y adaptarlos, sin perder momento, a la enseñanza, mientras que, simultáneamente, se gestiona la construcción de otros amplios e higiénicos, colaborando, en este proyecto de carácter nacional, el Estado, los municipios, las empresas y personas pudientes y amantes de la cultura y el vecindario como más directamente interesados. Si la Higiene social es necesaria y conveniente, la escolar debe ser, además, obligatoria. PEDRO MÉNDEZ

Mister I. H. Thomas habla de su rey

Contestando a un brindis de homenaje a los «Secretarios coloniales pasados y presentes», en el banquete que el «Día de Australia» se celebró en el «Club de Australia y Nueva Zelanda», el señor Thomas relató su primera experiencia, como ministro colonial, con estas anécdotas: «Cuando visité por primera vez el ministerio de Colonias, me presenté con toda la sencillez y modestia características de mi partido. (Risitas). Encontré en la escalinata a un portero a quien dije que deseaba ir a la oficina colonial. —¿A quién quiere V. ver— me preguntó— Yo le contesté. No estoy del todo seguro. Yo quiero nada más saber dónde está el despacho del ministro. —Sí, pero dígame a quién desea V. ver. Quiere ver el despacho del ministro, le dije, y pensando que lo mejor era decirle toda la verdad, añadí: Soy el ministro de las Colonias. Me lanzó una mirada detenida, y volviéndose a otro portero, y con voz que pude oír claramente, le dijo: Vaya, otro loco más de los del bombardeo. (Grandes risas).

El juicio no era muy favorable para mí; pero llegué a donde pretendía. (Más risas.) Haciendo resumen de los días del cambio de Gobierno, dije que estaba más orgulloso que nunca del imperio. Habían pasado por un período muy crítico; una especie de revolución sin sangre había tenido lugar. Este gran cambio se había hecho sin disturbio alguno, sin levantamiento de ninguna clase. La industria, el comercio y las finanzas británicas continuaban progresando como si no hubiese ocurrido nada. Existían muchos preocupados y temerosos. El menos preocupado era el que hoy tenemos de invitado de honor: el Príncipe de Gales. La única excepción, además de él, que yo podría hacer, sería la de su ilustre y distinguido padre. Eran los menos desconfiados y temerosos de todo el pueblo. Y eran los menos preocupados, porque sabían más que todos. Y sabían más por ser los que mejor conocen a su pueblo, porque desde hace tiempo reconocen que el patriotismo, el amor al imperio y al cumplimiento del deber no es monopolio de clase ni credo alguno; porque reconocían que hay hombres nacidos en condiciones humildes, que

no han tenido ocasión de recibir educación universitaria, ni han tenido las ventajas que proporcionan los estudios; pero cuyo sentido del deber, cuyo amor al país y patriotismo son igual a los de cualquier tipo de hombre. Ellos no podían olvidar que el hecho de que en el tenebroso período de 1914 a 1918 este gran imperio nuestro, con todo lo que representa, fué defendido y preservado por el hombre de los barrios bajos tan bien como el que residía en los palacios. Si en la hora de prueba todas las clases pudieron unirse en defensa de aquello que era justo, ahora se puede confiar en las mismas para que cumplan su deber en todos los momentos. Por esto el cambio de ministerio, este gran cambio de gobierno no supone nada para que el viejo país y el viejo imperio sigan adelante. Refiriéndose a su antecesor en el ministerio, el duque de Devonshire, dijo: apesar de las diferencias políticas y de la diferencia social que hay entre nosotros, con esa característica que nos hace estar orgullosos de él, al entregarme el mando me dijo sin titubear: «Mis servicios y mi experiencia y todo lo que se, están a su disposición». Esto es característico de aquel espíritu que no sólo nos hace estar orgullosos de nuestro país, sino que también nos hace tener la seguridad de que vengan los cambios que vengan o las dificultades que surjan, este viejo país siempre las vencerá. De The Daily Mail.

cargo de presidente y representante oficial del Gobierno en el régimen legal de Previsión, no dudando que seguirán haciéndolo en unión de sus compañeros de la Comisión Paritaria. Análogas manifestaciones son debidas a la actuación de la representación patronal en dicha esencial Comisión y todo ello ha movido al Consejo de Patronato, constituido con representaciones de las Cajas colaboradoras a procurar que en todos los organismos de acción nacional y regional de Previsión existan representantes y cada vez en mayor número, de esta ejemplar Comisión Paritaria en gradual intervención. Les reitera con este motivo su estimación su afmo. amigo. JOSE MARVA.

Crónicas judiciales

Causa por hurto. Ante la Sala segunda de la Audiencia se vió ayer la causa contra Vicente Villar, por hurto. El procesado sustrajo en el Betrán una rueda de un automóvil. Defendía el señor Garnacho. Por lesiones. En la Sala primera tuvo lugar la vista de la causa por lesiones procedente del Juzgado de Cangas de Onís. El procesado, Francisco Cebrán, por causa de unas particiones, hirió con una hoz a un hermano llamado José. Defendía el señor Mantilla y acusaba el señor Arango (don Benigno). Causas suspendidas. Las demás causas señaladas para ayer fueron suspendidas por no haberse presentado los procesados. Señalamientos para hoy. Oviedo.—Contra Manuel Suárez Díaz y Mateo del Campo Díaz, por hurto. Abogados Merás y Pumarés; procuradores, Izquierdo y Grande. Oviedo.—Contra Felipe Gago García, por lesiones. Abogado Torre; procurador, Elola. Laviana.—Contra José Arias Cortina, por disparo y lesiones. Abogado Martínez; procurador Casaprima. Siero.—Contra Bernardo Piñera, por lesiones. Abogado Muñoz de Diego; acusador privado Suárez; procuradores Bueres y Alvarez. Lena.—Contra Manuel Casas, por lesiones. Abogado Suárez; procurador Rúa. Lena.—Contra Adriano Valle y Germán Enrique, por hurto. Abogados Quintana y Muñoz de Diego; procuradores Franco e Izquierdo. Sala de lo civil. Ante la Sala de lo civil, se verán hoy los pleitos siguientes: Oviedo.—Tomás del Val, con Industrial Asturiana, sobre pago de pesetas. Abogados Loredo e Iglesias. Llanes.—Valentin Espina con Francisco Díaz y Díaz, sobre nulidad y eficacia de un testamento. Abogados Saro y Muñoz de Diego, procuradores Cabal, Casaprima y Grandia. Sentencia. La sección de derecho ha dictado las siguientes sentencias: Llanes.—Absolviendo a Alberto Obrano Rozas, por rapto. Gijón.—Condenando a Jesús Pelaez, por lesiones e imprudencia, a dos meses y un día. Tribunal industrial. Ante el Tribunal industrial, comparecerán Gumersindo Mariño y la sociedad «La Estrella», por accidente de trabajo. Abogados Loredo y Buyla.

Santamarina y C.ª (Sociedad Limitada) Almacenisitas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

En la Acción Católica de la Mujer

Dió ayer su anunciada conferencia, en el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer, el diputado provincial don Carlos Rodríguez Sampedro, quien disertó magistralmente sobre el tema «Caridad y Beneficencia pública». Ocuparon la tribuna con el conferenciante, la presidenta de la Acción Católica de la Mujer doña Isabel de Macua, el Provisor del Obispado M. I. Sr. D. Juan Puerres, el R. P. Tomás Perancho, dominico; el R. P. Quintana, Rector de los Jesuitas, y el Consiliario de la Acción Católica de la Mujer M. I. Sr. D. Rufino Trubano. Fué a escuchar tan interesante conferencia una concurrencia numerosa y distinguida. Comienza el orador diciendo que quisiera poseer conocimientos teológicos y gran elocuencia para poder cantar la hermosa virtud de la Caridad. A todos los amantes de la verdad se les puede hablar de la Caridad, porque donde impera no hay dolo, inquina, envidia, venganza y los que buscan la belleza encuentran su ideal, no habiendo tampoco en los que la practican ni un gesto de ira, porque aquella es la templanza y la reina de todas las virtudes. No tiene los conocimientos suficientes y no mostrará los grandes textos, solo hablará de la forma sensible de la Caridad. Desde que se fundó la Iglesia se consideró como principal objeto el ejercicio de la Caridad, que se atendía de un modo preferente por los sacerdotes, obispos y órdenes monásticas. Hace el historial de los antiguos gremios y como se imponía a los maestros la obligación de ser caritativos con los aprendices, encargándose aquellos de velar por el cumplimiento de estos deberes. Expone la forma en que el Estado, se asumió por decirlo así, el deber y el derecho de practicar la virtud de la caridad. Nos presenta con gran conocimiento de causa, la situación de las instituciones caritativas de Inglaterra, quien por toda clase de procedimientos procura la protección de sus establecimientos benéficos. Sigue luego el de Francia, que es otro el aspecto y el sistema, mostrando como el sacerdote a pesar de las recientes persecuciones a las órdenes religiosas, es respetado y en su mano se puso toda clase de medios para que él se encargase de la protección de los pobres, lo que se hizo con gran celo especialmente por los párrocos

que se interesaban por el bienestar de sus feligreses. Cambió algo en los tiempos presentes, pues se hizo creer que los bienes de las Comunidades religiosas valían muchos millones que se destinarían a fines benéficos, quedando convertidos en cantidades insuficientes para cumplir los fines que se habían pensado. Recuerda lo que se hizo en Alemania, antes de estos calamitosos tiempos, que fué cuna de multitud de instituciones católicas que reportaban grandes bienes a las clases necesitadas, a las que no abandonaba ni cuando dejaban el suelo patrio, pues hasta en el extranjero contaba con multitud de fundaciones para el socorro y protección de sus compatriotas. Rememora la desamortización en España de los bienes de las órdenes religiosas, que los destinaban en su mayor parte a los menesterosos. Nos presenta la necesidad espantosa que había en nuestro país después de las guerras napoleónicas, y como los municipios, especialmente las Diputaciones provinciales, al fundarse, se encargaron de los establecimientos benéficos. Describe acertadamente lo difícil que es la reglamentación benéfica, citando ejemplos muy prácticos. Estudia la situación actual de las Diputaciones provinciales, que a pesar de la buena voluntad de los que forman y formaron parte de dichos organismos es imposible dar nuevo impulso a la Beneficencia. Se ocupa del Instituto de Reformas Sociales, Gota de Leche, Liga antituberculosa, Juntas de Beneficencia, etc., no pudiendo desarrollarse como es menester estos organismos, que debieran agruparse en una fundación bajo sus diversos aspectos, lo que no le parece imposible dadas las orientaciones de regeneración existentes en los tiempos actuales. Da las gracias a los asistentes por la atención con que le han oído y los exhorta a que se alejen de la preocupación constante del dinero, pues es más necesaria la organización; el dinero es un medio o procedimiento, pero no es un agente, pues las grandes naciones no lo fueron porque lo tuviesen, sino porque lo hicieron. Terminó el docto conferenciante su discurso con las palabras de Roland; el único vicio es la inercia y la única virtud el entusiasmo en el ideal. Al final el Sr. Rodríguez Sampedro oyó grandes aplausos y recibió muchas felicitaciones.

DESDE NOREÑA Niño atropellado (POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal) Serían próximamente las nueve y media de la noche, cuando dos automóviles cruzaban a gran velocidad uno inmediatamente detrás del otro por las calles de esta villa. Al llegar al paseo de Fray Ramón, uno de ellos hizo un fuerte viraje para evitar el atropello de varios niños, arrojando en el otro extremo al chico Enrique Menúa, que quedó tirado en el suelo dando grandes alaridos. El auto paró en seco, y sus ocupantes condujeron al herido a una farmacia inmediata, en donde se le apreció la fractura del pie izquierdo y heridas de alguna importancia en la cabeza. Practicada la primera cura, fué trasladado en automóvil al Hospital provincial. El dueño del coche, que era quien lo conducía, quedó detenido a disposición del Juzgado. El automóvil es de la matrícula de Oviedo y lleva el número 2063. Con motivo de este atropello, el vecindario de esta villa renová a yer sus quejas contra la pasividad con que se deja que los conductores lleven por la población sus coches a velocidades excesivas. Haciéndonos eco de la general opinión, elevamos hoy ante las

autoridades correspondientes un nuevo ruego, a fin de que tomen las medidas conducentes a evitar que se sigan realizando tales abusos.

Sección Religiosa

En Santo Domingo. La capilla de Jesús Nazareno al que se le profesa especial devoción en Santo Domingo y que es titular de la antigua cofradía erigida, ha sido cerrada por una hermosa verja de hierro, debido a la generosidad de varias personas piadosas, con lo que gana mucho el ornato del histórico templo dominicano. El dogma de la mediación universal de la Santísima Virgen. El Romano Pontífice nombra una comisión encargada de estudiar la mediación universal de la Santísima Virgen. Forman parte de ella los sacerdotes españoles R. P. Bover, de la Compañía de Jesús y los muy ilustres señores D. Isidro Compañón, arzobispo de Tarragona y D. Ángel Amor, Canónigo de Santiago de Compostela. Santoral. Día 7, jueves.—Stos. Romualdo ob. y f. Angulo ob. y mr. Teodoro ob. Adarco mr. y Juliana, viuda de Bolonia. SAN VEDRO La Voz de Asturias